



UNIVERSIDAD DE CHILE
RECTORÍA
Oficina de Títulos y Grados



Página : 1 de 11



RESOLUCIÓN N° 55 / 2012

SANTIAGO, 21 de Agosto de 2012

Con esta fecha la Rectoría de la

Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución.

VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006, de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L N°153 de 1981, de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile. y el D.S. N° 0223 de 2010, del mismo ministerio.

RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : INGENIERO CIVIL EN COMPUTACIÓN

4916 **ROSELL , FABIÁN MARCELO** Sin Votación
Argentina

OF - 0857 31-07-2012 Prorectoría ha revalidado el título de Ingeniero en Sistemas de Computación, otorgado por la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina el 2006

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : ENFERMERA

4923 **NAVARRO MIRALLES, PILAR OLIMPIA** Sin Votación

OF - 0674 22-06-2012 Prorectoría ha revalidado el título de Diplomada en Enfermería, otorgado por la Universidad de Barcelona, Barcelona, España, el 2011

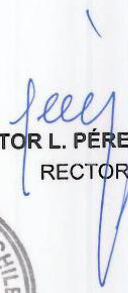
4924 **QUIJANO PULIDO, INGRID KATHERINE** Sin Votación
Peruana

OF - 00828 30-07-2012 Prorectoría ha revalidado el título de Licenciada en Enfermería, otorgado por la Universidad de San Pedro de Chimbote, Chimbote, Perú, el 2011

Esta nómina consta de 60 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese.


ROBERTO LA ROSA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL (S)


VÍCTOR L. PÉREZ VERA
RECTOR


MARÍA EUGENIA ARANDA MOURE
JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

